

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| ESF-3A | | | | | |
|--|--|---------------------|---------------------|------------------------|----------------------------|
| CUENTA | CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES | IMPORTE CORTO PLAZO | IMPORTE LARGO PLAZO | PERIODO DE VENCIMIENTO | CARACTERISTICAS RELEVANTES |
| 1123 | DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | 1,375,633.76 | 0.00 | | |
| | TOTAL | 1,375,633.76 | 0.00 | | |
| OBSERVACIONES: Corresponde al ejercicio 2017. Traspaso interbancario no autorizado de la cuenta del Fondo III, de lo anterior cabe resaltar que se presento la denuncia de hechos correspondiente. | | | | | |

| ESF-3B | | | | | |
|----------------|--|---------------------|---------------------|------------------------|---|
| CUENTA | CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | IMPORTE CORTO PLAZO | IMPORTE LARGO PLAZO | PERIODO DE VENCIMIENTO | CARACTERISTICAS RELEVANTES |
| 1131 | ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | 0.43 | 0.00 | | Saldo correspondiente a cuenta que se utiliza como cuenta puente de bancos del ramo 28, para el pago de ISR, ya que utiliza una cuenta concentradora. |
| | TOTAL | 0.43 | 0.00 | | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

| ESF-8A | | | | | |
|--|------------------------------------|-------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|
| CUENTA | BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA | VALOR DE REGISTRO | DEPRECIACIÓN DEL PERIODO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR NETO EN LIBROS |
| 1231 | TERRENOS | 3,290,000.00 | 0.00 | 0.00 | 3,290,000.00 |
| 1233 | EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 31,717,242.84 | 996,130.48 | 5,272,825.61 | 26,444,417.23 |
| | TOTAL | 35,007,242.84 | 996,130.48 | 5,272,825.61 | 29,734,417.23 |
| EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO, SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL. | | | | | |

| ESF-8B | | | | | |
|--------|---|-------------------|--------------------------|------------------------|----------------------|
| CUENTA | BIENES MUEBLES | VALOR DE REGISTRO | DEPRECIACIÓN DEL PERIODO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR NETO EN LIBROS |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 355,065.17 | 13,859.45 | 133,111.69 | 221,953.48 |
| 12411 | MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA | 214,125.43 | 21,670.32 | 89,214.46 | 124,910.97 |
| 12413 | EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION | 118,699.48 | -10,218.91 | 30,336.92 | 88,362.56 |
| 12419 | OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION | 22,240.26 | 2,408.04 | 13,560.31 | 8,679.95 |
| 1242 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 47,198.00 | 13,914.76 | 20,279.26 | 26,918.74 |
| 12421 | EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | 18,800.00 | 5,355.52 | 6,580.51 | 12,219.49 |
| 12423 | CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO | 21,598.00 | 7,199.28 | 11,998.80 | 9,599.20 |
| 12429 | OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 6,800.00 | 1,359.96 | 1,699.95 | 5,100.05 |
| 1244 | VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 3,167,863.00 | 633,572.64 | 1,120,887.30 | 2,046,975.70 |
| 12441 | VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE | 3,133,864.00 | 626,772.84 | 1,094,821.40 | 2,039,042.60 |
| 12449 | OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE | 33,999.00 | 6,799.80 | 26,065.90 | 7,933.10 |
| 1246 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 2,593,333.95 | -1,473,974.11 | 560,358.96 | 2,032,974.99 |
| 12463 | MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION | 1,973,510.51 | -1,534,077.60 | 358,286.86 | 1,615,223.65 |
| 12464 | SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL | 27,000.00 | 2,700.00 | 14,666.76 | 12,333.24 |
| 12465 | EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION | 344,005.34 | 34,400.88 | 115,407.59 | 228,597.75 |
| 12467 | HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA | 248,818.10 | 23,002.61 | 71,997.75 | 176,820.35 |
| 1247 | COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | 174,000.00 | 0.00 | 0.00 | 174,000.00 |
| 12471 | BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS | 174,000.00 | 0.00 | 0.00 | 174,000.00 |

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

| | | | | |
|--|--------------|-------------|--------------|--------------|
| TOTAL | 6,337,460.12 | -812,627.26 | 1,834,637.21 | 4,502,822.91 |
| <p>EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.</p> | | | | |

| ESF-12A | | | | | |
|--|--|---------------------|---------------------|------------------------|---|
| CUENTA | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | IMPORTE CORTO PLAZO | IMPORTE LARGO PLAZO | PERIODO DE VENCIMIENTO | FACTIBILIDAD DE PAGO |
| 2117 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | 17,241.37 | 0.00 | | Corresponde al 5 al millar de obras ejecutadas con Recursos Estatal del Ejercicio Fiscal 2019 y 2020. |
| | TOTAL | 17,241.37 | 0.00 | | |
| OBSERVACIONES: Corresponde al 5 al millar de obras ejecutadas con Recursos Estatal del Ejercicio Fiscal 2019 y 2020. | | | | | |

| ESF-12B | | | | | |
|--|---|-----------|------------------------|----------------------|--|
| SUBCUENTA | CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | IMPORTE | PERIODO DE VENCIMIENTO | FACTIBILIDAD DE PAGO | |
| 107 | RETENCION 5 AL MILLAR | 17,241.37 | | | |
| | TOTAL | 17,241.37 | | | |
| OBSERVACIONES: Corresponde al 5 al millar de obras ejecutadas con Recursos Estatal del Ejercicio Fiscal 2019 y 2020. | | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 0fef3e15fd39fbfe9e0bad94cfbb8c2082f9dbcdbd23033a0499f8a138e90fff5 |

FIRMA ELECTRÓNICA

k+cRjwXyspxRoFZ2peCtZpK64+XAhAOIYZ9C0wCcuQQRfTy5vmggUZ7x3dlPOYIMNHnQodmnyCWGpTrVmxl999Ewsp4OI3ZC6EYye4kbRCTkSQ/FhqMLCzEB9oitFaNn/w8XxEXM1jScOqOZ4SM7megf3V6LZaeXDXg+Pm23ogMfEIRQQahsTeMvRI4bVHzhknltxmlX1ndAtmtgjqDKHyXQFb9k11HQ0nJ1q78mVD7vvKlImxxdfS0+UcE3Xq+H0lWiegdOe42ucFgAbN/BjfkM1Rnm7Ppc5zFwvQD89HUWAeZ6XlzfAHFr2sjlgqZktnIT2xLsdzLh5VWwpT5wrQ==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| EA-1 | | | |
|----------------|--|--------------|---|
| CUENTA | CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS | IMPORTE | CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA |
| 4111 | DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS | 4,000.00 | |
| 4112 | PREDIAL | 27,566.85 | |
| 4112 | FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES | 500.00 | |
| 4113 | TRASLACION DE DOMINIO | 30,004.00 | |
| 4131 | SANEAMIENTO | 4,051.95 | |
| 4143 | CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES | 7,150.00 | |
| 4143 | LICENCIAS Y PERMISOS | 47,200.00 | |
| 4143 | LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS | 305,000.00 | |
| 4143 | EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS | 91,300.00 | |
| 4143 | AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO | 29,483.50 | |
| 4143 | EN MATERIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES | 200.00 | |
| 4143 | PRESTADOS POR AUTORIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA | 3,000,000.00 | Convenio de colaboración del Programa Servicios de Patrullaje y Rondines. |
| 4143 | SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR | 147,273.25 | 5 al millar correspondiente a obras ejecutadas con recursos del Fondo III y Ramo 28 durante el Ejercicio Fiscal 2020. |
| 4151 | PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28 | 55,906.60 | Rendimientos generados por la Cuenta Bancario del Ramo 28 durante el Ejercicio Fiscal 2020. |
| 4151 | PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III | 244,860.53 | Rendimientos generados por la Cuenta Bancario del Fondo III durante el Ejercicio Fiscal 2020. |
| 4151 | PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV | 2,640.35 | Rendimientos generados por la Cuenta Bancaria del Fondo IV durante el Ejercicio Fiscal 2020. |
| 4151 | PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS ESTATALES | 2,562.18 | Rendimientos generados por la Cuenta Bancaria de Convenios Estatales. |
| 4162 | MULTAS | 4,000.00 | |
| | TOTAL | 4,003,699.21 | |
| OBSERVACIONES: | | | |

| EA-2 | | | |
|----------------|---|---------------|--|
| CUENTA | CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS | IMPORTE | CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA |
| 4211 | FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | 11,834,969.35 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a diciembre de 2020. |
| 4211 | FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | 18,930,180.63 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a diciembre de 2020. |
| 4211 | FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES | 410,995.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a noviembre de 2020. |
| 4211 | FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL | 288,348.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a noviembre de 2020. |
| 4211 | ISR SOBRE SALARIOS | 1,474,775.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a noviembre de 2020. |
| 4211 | PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES | 131,998.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a octubre de 2020. |
| 4211 | FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION | 540,982.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a diciembre de 2020. |
| 4211 | IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | 45,750.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a diciembre de 2020. |
| 4211 | FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | 19,461.00 | Correspondiente a participaciones de los meses de enero a diciembre de 2020. |
| 4212 | FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 27,567,342.00 | Correspondiente a aportaciones de los meses de enero a octubre de 2020. |
| 4212 | FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F. | 13,509,491.03 | Correspondiente a aportaciones de los meses de enero a diciembre de 2020. |
| 4213 | PROGRAMAS ESTATALES | 2,000,000.00 | Apoyo Extraordinario para el saneamiento financiero. |
| | TOTAL | 76,754,292.01 | |
| OBSERVACIONES: | | | |

| EA-G1 | | | | |
|----------------|---|---------------|---------|--|
| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | IMPORTE | % GASTO | JUSTIFICACIÓN |
| 5111 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE | 17,090,383.00 | 21 % | |
| 5611 | CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE | 34,167,381.85 | 43 % | Para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad y combatir el rezago social. |
| | TOTAL | 51,257,764.85 | 64 % | |
| OBSERVACIONES: | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 39908bbcf49d66e4a1b3f8a489368377fea1f2ce92e025a8ab8db5d22ed92e |

FIRMA ELECTRÓNICA

iZAiX+M2eTVfedloyWusgxUoDw9AbP4jExMyZ0TRnflOxJa0p4loQpGVAJ1FBj8bf/d/3WUAKXI/8ClveMhS4GbELi9teta+i1vGC9FNGEC6DH+MwbG+bB3lt0W6JaaVRR7sE
q5A76oH+4qESxak4hU3iFjzTpVedV7LXsLizEuaufHvtFHk76CDgewS20wk70cyc1imNEteSRjDMoTXrxb6anm3U77D/K37/2Mkn0riU0ioyZnUNsGJu/oPEMpt17f18ZsyNyIY/T
/OOHmzKsFH1DTYIClwgyU7hIClelhoaHQnzpGQFmEwTIM7cgRRBP22YkiW4wtODFYxQY3RQ==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| EVHP-2 | | | | | |
|----------------|---|---------------|---------------|---------------|------------|
| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | SALDO INICIAL | SALDO FINAL | VARIACIÓN | NATURALEZA |
| 3211 | RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) | 5,735,708.76 | 1,201,652.64 | -4,534,056.12 | |
| 3221 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 28,689,490.08 | 34,425,198.84 | 5,735,708.76 | |
| 3252 | CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES | -11,412.63 | -11,412.63 | 0.00 | |
| | TOTAL | 34,413,786.21 | 35,615,438.85 | 1,201,652.64 | |
| OBSERVACIONES: | | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 463b3c7b01433b9f46435dead2e9f6ca2eddfb748b70fb8c0a3b9cf59b4f008a |

FIRMA ELECTRÓNICA

UgGCZHzo2QQnflgJYQHEQTu50pHRmpvSzxFTIjPoh8az5yaT/MJKemHowxL/fXpjR76qH3EER8M/HX19ZRHDRAKd3CxXpV31SRw/FlydNvl/SwzEn1CwBsyC7GislGpMU
F1JFvZe0K1T354pUW2rwP7osHp8h/dpOpFOCDMIzVdok9YPImg6qZ4Vz2iB+kOT5OCYcIVj+ZwxuUqHUkkEhxQpIYkQjIVljabIjAVH76ZBCvhISLbYtDuYdcrqVdlEBnR5upi
MrToSYnZqiX1Fu2Ka5MGoGsILVg2byBmgFTBXITVig/yQFP6pDJsFI+sMaHGZE7uXRZTIII239QM4kw==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| EFE-1 | | | |
|--|----------------------------------|------------|------------|
| CUENTA | EFECTIVO Y EQUIVALENTES | SALDO 2020 | SALDO 2019 |
| 1111 | EFECTIVO | 19,803.55 | 47,286.65 |
| 1112 | BANCOS/TESORERIA | 0.00 | 183,945.31 |
| 1119 | OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | 2.02 | 2.02 |
| 111 | TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES | 19,805.57 | 231,233.98 |
| OBSERVACIONES: Saldo 2020 en caja correspondiente para el pago del 5 al millar de obras ejecutadas con recursos de Convenios Estatales. | | | |

| EFE-2 | | | |
|-----------------------|--|------------------|---------------|
| CUENTA CONTABLE | ACTIVO | MONTO DEL ACTIVO | % DE SUBSIDIO |
| 1231 | TERRENOS | 1,400,000.00 | |
| 1233 | EDIFICIOS NO HABITACIONALES | 2,000,000.00 | |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 38,350.43 | |
| 1242 | MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 4,100.00 | |
| 1246 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | -2,054,900.00 | |
| | TOTAL | 1,387,550.43 | |
| OBSERVACIONES: | | | |

| EFE-3 | | | |
|-----------------------|--|---------------|---------------|
| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | 2020 | 2019 |
| | FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION | 37,691,310.01 | 39,530,786.55 |
| 55 | OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS | 2,322,275.52 | 3,064,018.30 |
| 551 | ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | 2,322,275.52 | 3,064,018.30 |
| 5513 | DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES | 996,130.48 | 901,343.71 |
| 5515 | DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES | 1,326,145.04 | 1,218,521.50 |
| 56 | INVERSION PUBLICA | 34,167,381.85 | 30,731,059.49 |
| 561 | INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE | 34,167,381.85 | 30,731,059.49 |
| 5611 | CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE | 34,167,381.85 | 30,731,059.49 |
| 5518 | DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO | 0.00 | 944,153.09 |
| 3210 | RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) | 1,201,652.64 | 5,735,708.76 |
| OBSERVACIONES: | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 8c6c4a3075726a53fdb1d7411c59c71e1e20f1105c025c6af90e58fedf5a64e |

FIRMA ELECTRÓNICA

SRhcT+Algnz+LUZVGfNsoH74aVA+87E6fBOi3hFk+dINgcwYi044ArEm87QP/Cep/t7obrox8sMzjLRO+OrKWJL0J0wo1qreLJc1KqP0Cg6zU6J7IbhEINNxn5Eb7+plZVcDQjFccHNV4L8ih/3vSzoju2qHOMtc7IhFza9nA7swz+GjH1Ravqoe3Sb9UKvPCrB3tVoEYp5pikp3uvM0P6xBq/V4ofRNTNOLnydj+orrrOVZlftX1W6aMz8XY6n/tSfz+UkT4a8PBbEdE00UqDWS/8woORzi8cTTtdMntvi+gOi0EfdY6dher597KrJRZD3o552+z90dEzkvwROPQ==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| MEM-1 | | |
|------------------------|--|----------------|
| CUENTA CONTABLE | CONCEPTO | IMPORTE |
| 7111 | VALORES EN CUSTODIA | 0.00 |
| 7121 | CUSTODIA DE VALORES | 0.00 |
| 7131 | INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO | 0.00 |
| 7141 | PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA | 0.00 |
| 7151 | INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO | 0.00 |
| 7161 | GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO | 0.00 |
| 7211 | AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | 0.00 |
| 7221 | AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA | 0.00 |
| 7231 | EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA | 0.00 |
| 7241 | SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA | 0.00 |
| 7251 | SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA | 0.00 |
| 7261 | CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA | 0.00 |
| 7311 | AVALES AUTORIZADOS | 0.00 |
| 7321 | AVALES FIRMADOS | 0.00 |
| 7331 | FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR | 10,584,919.43 |
| 7341 | FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS | 10,584,919.43 |
| 7351 | FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO | 0.00 |
| 7361 | FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES | 0.00 |
| 7411 | DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION | 0.00 |
| 7421 | RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL | 0.00 |
| 7511 | CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | 0.00 |
| 7521 | INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES | 0.00 |
| 7611 | BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION | 0.00 |
| 7621 | CONTRATO DE CONCESION POR BIENES | 0.00 |
| 7631 | BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO | 0.00 |
| 7641 | CONTRATO DE COMODATO POR BIENES | 0.00 |
| | TOTAL | 21,169,838.86 |
| OBSERVACIONES: | | |

| MEM-2 | | |
|----------------------------|--|----------------|
| CUENTA PRESUPUESTAL | CONCEPTO | IMPORTE |
| 8 | CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS | |
| 81 | LEY DE INGRESOS | |
| 8111 | LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 77,444,294.21 |
| 8121 | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 579,558.68 |
| 8131 | MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 3,893,255.69 |
| 8141 | LEY DE INGRESOS DEVENGADA | 80,757,991.22 |
| 8151 | LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 80,757,991.22 |
| 82 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | |
| 8211 | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 77,444,294.21 |
| 8221 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 577,164.11 |
| 8231 | PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO | 3,893,255.69 |
| 8241 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 80,760,385.79 |
| 8251 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | 80,760,385.79 |
| 8261 | PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | 80,760,385.79 |
| 8271 | PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 80,760,385.79 |
| OBSERVACIONES: | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 524e43768c12fb01664bfeb498a1115d39d27c3848914335ee02e7b1ee7369f7 |

FIRMA ELECTRÓNICA

bsSQG5r6MJCybejszFjLroxdlLN/4XRsmcoJvlaJchK+RWZXEKIYRILZ6xKIHI73ts+oLPEKVxTLcuadaUT2yaDzh8RKLpUGddaZLFa44w8IIJ21KYsW5TTkawmtxKsnHuG6O
A4g3rPXcRYUtRjmOPau1LcfCpjE3J9Uf2sjw82JyWF3G1iaD7uSq9TiVeB6EkipNNwt95rEe+E5Dz4tPtOP58EyRK37IG6qBluwXM/xhs/ZAwm5mt7Rk1d2u/oLq+WliFTxbPm+
AwOJJo24DM3Z9X69Nz6VTjXE3Q7Kgr/dJ4kbyDsSJHwu3zzBGUn6a/JVS5/5IBJD+6jL++8uBhA==

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021.

El ejercicio fiscal 2020 inicia con un ingreso estimado de \$77,444,294.21 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

A la fecha, el techo presupuestal se ha modificado incrementado en \$3,316,091.58, que representa un porcentaje de 4.28%.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de Santiago Jamiltepec se constituyó en 28 de julio de 1823 mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 28 de julio de 1823, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MSJ850101KR4 y con domicilio fiscal en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Santiago Jamiltepec.

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por 4 de agencias municipales y 23 de agencias de policía en los últimos años su estructura no ha tenido cambios importantes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por Partidos Políticos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2020. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

26-01-2021

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

CABILDO

PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ORGANISMOS AUXILIARES

ALCALDE

SINDICO MUNICIPAL - POLICÍA MUNICIPAL

REGIDORA DE HACIENDA

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS

REGIDOR DE EDUCACION

REGIDORA DE SALUD

REGIDORA DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA DE GASETA MUNICIPAL

REGIDOR DE PATRIMONIO HISTORICO

REGIDORA DE ECOLOGIA

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca

Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2020

Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2020

Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio (2014) se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2020, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

Se trae un saldo del ejercicio 2016 por \$11,412.70 por corrección automática de saldos

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las adquisiciones de bienes muebles se realizan de acuerdo a las necesidades prioritarias de las áreas del Municipio; registrándose simultáneamente en la contabilidad y en el inventario de bienes, donde se asignan y emiten los resguardos a nombre de la persona responsable del cuidado, recabándose las firmas respectivas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.

*Emitir medidas y lineamientos para hacer eficientes los procesos administrativos de adquisiciones, contratación de obra pública, control de personal, recaudación, ejercicio del gasto, etc.,

*Dar seguimiento a la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual.

*Implementar mecanismos y acciones orientadas al cumplimiento total en materia de transparencia y acceso a la información.

*Instaurar los procedimientos administrativos para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en la Armonización Contable de las finanzas públicas municipales, como requerimiento en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

*Monitoreo continuo y permanentemente de los programas registrados en el Plan de Desarrollo Municipal, a través del diseño de indicadores operativos, que permitan determinar su impacto político, social y económico.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Este Ayuntamiento tiene claro que los habitantes de Santiago Jamiltepec deberán estar siempre informados de las acciones que realice esta administración, misma que será la que vigile sobre todo el destino y aplicación de los recursos, por lo que los servidores públicos estamos obligados a facilitar el acceso de la población a los beneficios que les corresponden.

El enfoque de este Ayuntamiento va en sentido que los recursos destinados a la administración pública se traduzcan en las acciones prioritarias para combatir el rezago social.

SITUACIÓN FINANCIERA- El Ayuntamiento de este Municipio de Santiago Jamiltepec a través de la unidad responsable de la Tesorería Municipal se encarga de información de la Situación Financiera. Se tiene una Hacienda Municipal que cuentan con los recursos que le son ministrados por la Federación a través del Gobierno del Estado de Oaxaca. Es decir, los recursos provenientes de los Ramos Generales 28 y Ramo 33; Fondo III y IV, nuestras recaudaciones municipales y los gastos fuertes de operación del trimestre son los siguientes:

*Total de ingresos \$18,701,583.46

*Total de gastos \$ 36,561,747.78

* Se realizaron varias actividades sociales, tequios y otros en beneficio del municipio

SALUD.- Se continuo con, campaña de prevención, compra de materiales de prevención, debido a la contingencia del COVID-19.

OBRAS PUBLICAS.- En este trimestre de 13 obras con recursos del RAMO 33; FONDO III, 4 obras con recursos del RAMO 28 y 2 con recursos de CONVENIOS ESTATALES.

GRADAS Y FUENTES DE RIESGOS.- El Ayuntamiento del Municipio de Santiago Jamiltepec a través de las unidades administrativas básicas.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | b70ea7713a22c637e8e5b6a4cc7bc811319ba14c6173ab15a360b2144ee174b7 |

FIRMA ELECTRÓNICA

cvzwaGHdqYs9zcRXpVqZY59IZTVlpmgYb68E/7YXdl9p4ZON0hOX+MG0NtLiMxTD+dIE+pG8FmU+a1WLZY8I4AbNPi4YxYx2UexEBkTJRBmHOM2s3HukRumVUwJIVOc
CRNMgdtDFgW3ScmsRSNoyqBCmTC2t6ve4skmbpbtQ8J064ILhNkkV/hn9iCTu1eklZ58L2KheX45NxJLcdRCWX41Pjj/+hwQlbt5ZR+grRoUm4zblrDjz6MCUuPQ3JRDw1
mEuxe3S2WF4HM4dfr/bDmVXVP5BGXvmTReVjfZIFkDJZfNJ+nhN0F7SOM2xV9O0iOgGRtZhh8CC7V7DU72sSQ==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| NGA1 | |
|---|----------------------|
| A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN | |
| REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2020 | |
| RUBRO DE INGRESO | IMPORTE |
| INGRESOS LOCALES | 4,003,699.21 |
| IMPUESTOS | 62,070.85 |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | 4,051.95 |
| DERECHOS | 3,627,606.75 |
| PRODUCTOS | 305,969.66 |
| APROVECHAMIENTOS | 4,000.00 |
| INGRESOS FEDERALES | 76,754,292.01 |
| PARTICIPACIONES | 33,677,458.98 |
| APORTACIONES | 41,076,833.03 |
| CONVENIOS | 2,000,000.00 |
| TOTAL | 80,757,991.22 |
| OBSERVACIONES: | |

| NGA2 | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|--|
| B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO | | | | |
| RUBRO DE INGRESO | ESTIMADO | RECAUDADO | MODIFICADO | |
| INGRESOS LOCALES | 1,476,822.05 | 4,003,699.21 | 4,585,322.04 | |
| IMPUESTOS | 104,148.15 | 62,070.85 | 104,148.15 | |
| CONTRIBUCIONES DE MEJORAS | 306.00 | 4,051.95 | 306.00 | |
| DERECHOS | 1,127,503.95 | 3,627,606.75 | 4,127,503.95 | |
| PRODUCTOS | 220,485.95 | 305,969.66 | 328,985.94 | |
| APROVECHAMIENTOS | 24,378.00 | 4,000.00 | 24,378.00 | |
| INGRESOS FEDERALES | 75,967,472.16 | 76,754,292.01 | 79,216,131.17 | |
| PARTICIPACIONES | 34,213,074.60 | 33,677,458.98 | 35,370,136.09 | |
| APORTACIONES | 41,754,391.56 | 41,076,833.03 | 41,845,989.08 | |
| CONVENIOS | 6.00 | 2,000,000.00 | 2,000,006.00 | |
| TOTAL | 77,444,294.21 | 80,757,991.22 | 6,357,159.00 | |
| OBSERVACIONES: | | | | |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | c23ab3bf11a49ed4f65c2f1fd0066570c8bb7d26f2e4cd0705ebc91fadd94d3f |

FIRMA ELECTRÓNICA

VcrusnEJJNsLOg3V1ERT37yNWeqHhZiM8xZNsd1ledasfijZdZ8G6XYcwc1yxQ4QWyt33WK/Kru6N8PTznRevH9rhfRPo2hz2eRNwfpCrWrTephyAqdJdvLYw++PAXM4MV
IAaPBzhD5XMG860MEDj6GgyU7SIPoMo2s/5ZXL/UymEqg9BpeMjn8E/MMzKcv4dTwp/gCBAvJNPbjcUn6E1A1ND/mun8M4GVakszvVQn2O5QdBkHvJFoOIM29V/+ylcqa
7rncCW0ee6ZWtOJHbE6YRH+TcOA3AX1ttKnmGzfHrG9GvjAXGRyAQkBb5v5E1z0u2fRwa7p/2lojWfbQBw==

MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| | |
|---|-------------------------|
| 1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS) | \$ 80,760,385.79 |
| 2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 37,693,704.58 |
| MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION | \$ 0.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 0.00 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | \$ 77,122.73 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 4,100.00 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$ 0.00 |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 0.00 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$ 0.00 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 45,100.00 |
| ACTIVOS BIOLÓGICOS | \$ 0.00 |
| BIENES INMUEBLES | \$ 1,400,000.00 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 0.00 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | \$ 34,167,381.85 |
| OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | \$ 2,000,000.00 |
| ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL | \$ 0.00 |
| COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES | \$ 0.00 |
| CONCESION DE PRESTAMOS | \$ 0.00 |
| INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS | \$ 0.00 |
| PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES | \$ 0.00 |
| AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA | \$ 0.00 |
| ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS) | \$ 0.00 |
| OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 0.00 |
| 3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 36,489,657.37 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$ 2,322,275.52 |
| PROVISIONES | \$ 0.00 |
| DISMINUCION DE INVENTARIOS | \$ 0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$ 0.00 |
| AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES | \$ 0.00 |
| OTROS GASTOS | \$ 0.00 |
| OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 34,167,381.85 |
| TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4 = 1 - 2 + 3) | \$ 79,556,338.58 |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 0ebc7bd1a2f079df975362652d7f8bac270b118240465b78301b327d802b9448 |

FIRMA ELECTRÓNICA

ITIns2XyFf84gZjjyGCNsZ5pAqdTa1CYa/DOjp7PtagFPd2FcJgJge+ByyektE6L1SieFDNZXaUI1U47N+qOZWdfSEaO8ZHQRdqbcVabmoRXqfoa+ybKPbPFMMpsXhzCFrK5
5mMwS2UQFEaVfsniWNvUclQPKdCqAupRI8kTrhOf927bo/lbQqL6Kq3UUK+zMwcQf20c4SONYLkdfgLtUkjger03ESdRoh6756sT0tyuvvUOIxl/V+U7Z1HiFFLfiW5rKZc6
0Ruv6ELczklm2tnrkxyrLatl8vNDtO1z54VFger1n2/gaTmnuRQGuHMjzvvQtCLS1zRnZ/gcn6/w==

**MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAX.
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

| | |
|--|-------------------------|
| 1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$ 80,757,991.22 |
| 2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 0.00 |
| INGRESOS FINANCIEROS | \$ 0.00 |
| INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS | \$ 0.00 |
| DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$ 0.00 |
| DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES | \$ 0.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$ 0.00 |
| OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$ 0.00 |
| 3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 0.00 |
| APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES | \$ 0.00 |
| INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS | \$ 0.00 |
| OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$ 0.00 |
| TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3) | \$ 80,757,991.22 |

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/467/01703/2020 | INFORME | 2020 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES | 2021-01-26 19:07:00 | MUNICIPIO | 00001000000413284378 | MSJ850101KR4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO JAMILTEPEC | JAMILTEPEC | OAXACA | DIRECCIÓN | PALACIO MUNICIPAL S/N CENTRO 71700 | tesoreriajamiltepec@hotmail.com | 954 582 85 45 | AUTORIDAD | AURELIO LOPEZ SORIANO | SINDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 09c6ea07781ea933e7c6db398e949b9cdc60a278c297b282fba980c54598187c |

FIRMA ELECTRÓNICA

CazrqMcUALxdxhjWB8SS2byIn9/S+RZbjLo241nTQoam/EnogrkkWLWtPcuyQPEgZw6nWd553qx/twWztODg4rdteZkrOh9y5LE87FoRVA4reovEYeWA3CVI3h6VIEcwVQH
pzX7qs+0MluP5AezmEsnWku0rrhSA3HnAhrP8ZcElvbDLumNOfuQb673ARV/25Y5poib+bVIn2NSp8heSPtCZVzT5bjLBJ9Y3Z83cwnF7I3GUS0d8J9CTdyrvzeMWuXbDdk
FLrjlqw9t3+MbRv8cCSZfoF9wxKOJSu8DquJxKwvuJDxOKs0KYNYNPQvB0LeXKRFA7/GviyVFfZ14OMQ==